PARTIDO POLÍTICO AVANZA PAIS

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA EL SALVADOR
2027-2030

AVANZA PAÍS

Villa El Salvador, junio de 2026

Tabla de contenido

IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES 3
VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO 3
Dimensión social 4
Problema identificado 4
Objetivos estratégicos 5
Indicadores 5
Meta al 2030 6
Dimensión económica 6
Problema identificado 6
Objetivos estratégicos 7
Indicadores 7
Meta al 2030 7
Dimensión ambiental 7
Problema identificado 7
Objetivos estratégicos 8
Indicadores 8
Meta al 2030 8
Dimensión institucional 9
Problema identificado 9
Objetivos estratégicos 9
Indicadores 9
Meta al 2030 9

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA EL SALVADOR 2027-2030

IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES

Nuestros valores son: honestidad, solidaridad, trabajo, participación, responsabilidad, libertad, justicia, respeto, igualdad y servicio.

Los principios que nos guían.

- Democracia y transparencia.
- Desarrollo sostenible.
- Inclusión social e igualdad de oportunidades.
- Gestión eficiente orientada a resultados.
- Protección ambiental.

VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

El año 2030, Villa El Salvador será una ciudad modernizada, con sus avenidas y calles limpias, con todos sus parques y alamedas verdes e iluminados; donde los vecinos y vecinas han recuperado la seguridad de no ser víctima de algún robo o asalto gracias la ejecución del Plan de Prevención Social de la Inseguridad Ciudadana que ofrece oportunidades para niños y jóvenes en situación de riesgo a través del deporte, la educación y cultura. Se ha recuperado el Presupuesto Participativo mediante el cual las organizaciones sociales y la ciudadanía deciden las obras a ejecutar con total transparencia y sin corrupción. Así también, se ha logrado ejecutar un Plan de Lucha contra la pobreza extrema, mejorando el abastecimiento oportuno de todos los comedores, ollas comunes y el programa del Vaso de Leche. Además, se ha logrado construir un círculo virtuoso entre la oferta educativa superior y la demanda de tecnología y mano de obra calificada de las empresas de Villa El Salvador. Todos estos logros alcanzados son gracias a la recuperación de un Gobierno Municipal eficiente, transparente y participativo, que goza de la legitimidad y confianza de sus ciudadanas y ciudadanos.

Dimensión social

Problema identificado

- Los dos principales problemas públicos son: delincuencia (56.6%), limpieza pública (25.7%). En un tercer lugar tenemos, corrupción en la Municipalidad (4.1%).
- Solo el 10.8% de los hogares reciben un servicio de recojo de cinco veces a más días de la semana. Mientras que el 27.9% recibe un servicio de dos veces por semana; 16.5 recibe solo una vez por semana; y 9.5% no recibe ningún día de la semana
- Respecto al servicio de mantenimiento de áreas verdes, el 58.1% aprueba y 39.1% la desaprueba.
- Reducción de los espacios de encuentro y recreación sana de los niños, adolescentes y jóvenes.
- Aumento de la pobreza extrema agudizada por el COVID-19 y la inflación económica actual. En respuesta a esta nueva situación las familias más pobres han creado nuevos comedores y ollas comunes que no cuentan con reconocimiento y subsidio del Estado.
- Existe corrupción en los procesos de adquisición de alimentos a para los comedores y Vaso de Leche a través de la exoneración de concursos público, compra directa y adendas a los contratos.
- De acuerdo al INEI, en el distrito de Villa El Salvador, existen 43,345 personas con algún tipo de discapacidad, de los cuales 6,969 se encuentran en edad de estudiar. Sin embargo, solo existe un centro educativo especial público cuya reconstrucción se encuentra paralizada. Por otro lado, existen 4,965 personas en edad de trabajar, sin embargo, no existe ningún programa municipal de inclusión laborar para dicha población. Si bien, en los últimos años, se han construido pistas y veredas, estas no cumplen con las normas que faciliten el tránsito peatonal de las personas con algún tipo de discapacidad.
- Según el INEI, la población adulta mayor de Villa El Salvador, mayor de 60 años alcanza los 40,531 habitantes (10,3% de la población total). Sin embargo, solo existe un Centro Integral de Atención al Adulto Mayor.
- Los únicos espacios públicos accesibles para la población adulta mayor son los parques de los grupos residenciales. Sin embargo, éstos se encuentran abandonados, no están suficientemente equipados y son inseguros.
- Según datos del Ministerio de Educación, seguimos por debajo de los logros alcanzados antes del impacto del COVID 19 en comprensión lectora y matemáticas en educación primaria.
- Incremento de la informalidad y sobre oferta en el servicio de transporte de pasajeros en vehículos no motorizados, aumentando la inseguridad ciudadana y contaminación ambiental

Objetivos estratégicos

- Reducir en forma significativa la victimización por persona e incrementar la sensación de seguridad ciudadana en toda la población del distrito de Villa El Salvador.
- Creación del Programa de Prevención Social de Seguridad ciudadana orientado a niños y adolescentes de las zonas de alto riesgo a través del deporte, las artes y animación cultural.
- Crear y recuperar los espacios de encuentro y recreación sana de los niños, adolescentes y jóvenes en todos los sectores del Distrito en cooperación con las Juntas Directivas de los Grupos Residenciales.
- Reconocer e incluir a los comedores y Ollas Comunes en el Programa de Apoyo Alimentario.
- Gestionar la ampliación de la transferencia del presupuesto para abastecer a los nuevos comedores y ollas comunes.
- Gestionar el incremento de la oferta de educación básica especial pública para personas con algún tipo de discapacidad.
- Acondicionar los accesos peatonales del distrito para las personas con algún tipo de discapacidad.
- Apoyar y promover la producción y comercialización de las asociaciones de personas con algún tipo de discapacidad.
- Reducir la brecha en servicios de atención especializada a la población adulto mayor en cooperación con las asociaciones afines.
- Incrementar en forma significativa los espacios públicos accesibles para la población adulta mayor.
- Contribuir a la recuperación de la matricula oportuna a la educación básica regular.
- Ordenar el servicio de transporte de pasajeros en vehículos no motorizados de acuerdo al estudio de demanda y oferta del servicio transporte de pasajeros.

Indicadores

- Número de víctimas /total de la población mayor de 14 años en el último año.
- Número de personas mayor de 14 años con sensación de inseguridad/total de la población mayor de 14 años.
- Número de casas de la juventud creadas y funcionando.
- Numero de Programas de Deporte y Cultura de Verano.
- Numero de complejos deportivos recuperados para la práctica del deporte.
- Numero de campeonatos deportivos a nivel sectorial y distrital.
- Porcentaje de cumplimiento de entrega oportuna de alimentos a los comedores, pacientes de TBC y comités del Vaso de Leche.
- Porcentaje comedores y ollas comunes reconocidas e integrada al subsidio estatal.
- Porcentaje de incremento de la matrícula escolar de personas con algún tipo de discapacidad en edad escolar.
- Porcentaje de acondicionamiento de accesos peatonales por grupo residencial.
- Número de empleos generados para personas con discapacidad.
- Número de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor.

- Equipar y reverdecer los parques centrales de los grupos residenciales en el marco del Presupuesto Participativo.
- Brecha de matrícula escolar en educación inicial, primaria y secundaria en relación al año 2026.
- Porcentaje de vehículos “mototaxis” autorizados por la Municipalidad.
- Reducción de accidentes de tránsito causado por vehículos menores.
- Eliminación del uso de mototaxis para robos y asaltos.

Meta al 2030

- Reducir la victimización por persona en 10%.
- Reducir la sensación de victimización en 30%.
- Creación de trece casas de la juventud
- Ejecución de seis Programas de Deporte y Cultura de Verano al año.
- Recuperación de tres complejos deportivos municipales para la práctica del deporte.
- Ejecución de seis campeonatos deportivos a nivel sectorial y distrital por año.
- 100% de entrega oportuna de alimentos a los comedores, pacientes de TBC y comités del Vaso de Leche.
- Reconocimiento y subsidio del 100% de nuevos comedores y ollas comunes
- Incremento de 100% de matrícula escolar de personas con algún tipo de discapacidad.
- Acondicionamiento de accesos peatonales para personas con algún tipo de discapacidad en el 100% de grupos residenciales.
- Mejoramiento de 200 fuentes de empleo de personas con laguna tipo de discapacidad jefe de hogar.
- Generación 100 nuevos fuentes de empleo para personas con algún tipo de discapacidad jefe de hogar.
- Creación de cinco Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor en convenio con las asociaciones de adultos mayores.
- Equipamiento y reverdecimiento de 50 parques centrales.
- Reducir en forma significativa la brecha de matrícula escolar en la educación básica regular: inicial, primaria y secundaria.
- Formalizar el 100% de vehículos de transporte de pasajeros en vehículos no motorizados informales.
- Reducción en 50% de accidentes de tránsito causado por vehículos menores.
- Eliminación del 100% del uso de mototaxis autorizados para robos y asaltos.

Dimensión económica

Problema identificado

1. Baja competitividad de los mercados de abastos cooperativos y asociativos.
2. Aumento del sub empleo y del comercio ambulatorio en la etapa Post COVID-19.
3. Pérdida de empleo formal en el Parque Industrial y zona urbana.

4. Incremento del desempleo en los jóvenes

Objetivos estratégicos

- Mejorar la competitividad de los mercados formales
- Formalizar a los comerciantes ambulantes y ordenar el comercio ambulatorio.
- Creación de Ferias Comerciales en espacios públicos los fines de semana y feriados.
- Promover fortalecimiento e innovación tecnológica del Parque Industrial
- Generar nuevas oportunidades de empleo para los jóvenes

Indicadores

- Numero de comerciantes capacitados.
- Número de proyectos de modernización de mercados
- Número de licencias de funcionamiento de mercados
- Número de licencias de funcionamiento nuevos.
- Numero de mercados informales reubicados
- Número de empresarios capacitados
- Numero de ferias de promoción del Parque Industrial
- Número de jóvenes colocados en puestos de trabajo.
- Número de jóvenes capacitados

Meta al 2030

- Capacitar a 2000 comerciantes.
- Modernizar del 50% de mercados cooperativos y asociativos.
- Formalizar al 30% de los comerciantes ambulantes
- Reubicación del 30% de mercados informales.
- Registro y reconocimiento del 100% comerciantes independientes.
- Promover la capacitar 200 empresarios.
- Promover la realización de dos ferias anuales en el Parque Industrial.
- Colocar a 4000 jóvenes en puestos de trabajo formales.
- Capacitar a 8000 jóvenes en habilidades para la empleabilidad.

Dimensión Ambiental

Problema identificado

- Alto déficit en el servicio de recojo domiciliario de desechos sólidos. La Municipalidad obliga a pagar por un servicio de recojo domiciliario diario para los Sectores 2 y 3 e interfirió para los demás sectores. Sin embargo, en este último año (electoral) el servicio de recojo ya no es domiciliario (por rutas), habiendo sido reemplazado por el recojo de montículos de basura en los parques y avenidas con una frecuencia diaria en el 80% en los sectores 2 y 3; e inter diaria en los sectores 1 y 4 (Pachacamac). Mientras que en los sectores 6, 7 y 9 solo el 50% cuenta con un servicio de recojo de montículos inter diario. Por otro lado, se ha abandonado el programa de municipal del Bono Verde mediante el cual se promovía el reciclaje en los hogares.
- Perdida de árboles y áreas verdes en las alamedas y parques.

- Incremento de la contaminación sonora en la zona urbana
- En Villa El Salvador existen más de 67,400 canes con hogar y un número no conocido de canes sin hogar. Junto a la alta población canina, tenemos la ausencia de una política pública de control poblacional de canes y tratamiento adecuado de sus excrementos por partes de los dueños, ha generado el incremento de la contaminación del suelo en los espacios públicos, exponiendo a la población, principalmente infantil, a una serie de enfermedades afines.

Objetivos estratégicos

- Mejorar en forma sostenida el servicio municipal de recojo domiciliario de residuos sólidos.
- Recuperar los parques de los grupos residenciales con financiamiento del Presupuesto Participativo.
- Reducir la contaminación sonora en la zona urbana por debajo de los límites permitidos
- Reducir en forma significativa la población canina en los hogares.
- Reducir en forma significativa el número de canes sin dueño en la vía pública.
- Reducir la contaminación de los espacios públicos por desechos de canes.

Indicadores

- Frecuencia por semana del servicio de recojo domiciliario de residuos sólidos, según rutas.
- Porcentaje de hogares que contribuyen a la reducción y reciclaje de desechos sólidos.
- Numero de alamedas y parques recuperados
- Número de árboles plantados
- Número de inspecciones y sanciones por contaminación sonora al año.
- Porcentaje de hogares con al menos un can y/o un gato.
- Numero de tachos de depósitos de excremento de canes instalados en las alamedas y parques.

Meta al 2030

- Mejora del servicio de recojo domiciliario de residuos sólidos, según rutas, con una frecuencia diaria para todos los sectores.
- Lograr que el 50% de los hogares introduzcan el habito de la reducción y reciclaje de desechos sólidos domiciliarios.
- Recuperar los espacios en todos parques.
- Sembrar 10,000 árboles.
- Atender el 100% de las quejas de los ciudadanos por contaminación sonora.
- Esterilizar 20,000 canes y 4,00 gatos con hogar.
- Instalación de 500 tachos de desechos y excrementos de canes en espacios públicos.

Dimensión institucional

Problema identificado

- Existe incapacidad institucional para atender los servicios municipales con calidad y eficacia.
- Muchos de los servidores de gerencias y sub gerencias no son competentes en sus funciones.
- Existe corrupción en la contratación de obras de pistas y veredas; así como en la adquisición de alimentos a para los comedores y Vaso de Leche
- Del total de la población electoral, 29.2% cree que existe poca corrupción en la actual administración Municipal; 32.9% considera que existe mucha corrupción; y 8.4%, total corrupción. En total, 70.3% de la población cree que existe algún grado de corrupción
- El Presupuesto Participativo por Resultados (PPxR) ha sido abandonado por las últimas gestiones municipales

Objetivos estratégicos

- Mejorar la capacidad institucional de la Municipalidad.
- Contar con servidores competentes en sus funciones a cargo.
- Contratar obras en forma transparente y sin corrupción
- Eliminar la corrupción en la adquisición de los alimentos para los Comedores y Vaso de Leche.
- Recuperar el PPxR como mecanismos de ejecución de obras con participación y transparencia,

Indicadores

- Satisfacción de los usuarios de los servicios municipales: limpieza pública, serenazgo y mantenimiento de áreas verdes.
- Porcentaje de servidores competentes en sus funciones
- Porcentaje de procesos de contrataciones transparentes y con fiscalización
- Porcentaje de adquisición de alimentos para los comedores y programa de Vaso de Leche sin corrupción.
- Incremento porcentual del monto anual asignado al PPxR.
- Cumplimiento de los acuerdos del PPxR

Meta al 2030

- Aprobación satisfactoria, por parte de los usuarios, de los servicios municipales de limpieza pública, Serenazgo y mantenimiento de áreas verdes.
- 90 % de servidores competentes en sus funciones.
- 100% de procesos de contratación de obras y adquisición de alimentos con participación concurrente de la Contraloría General de la Republica y el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo y comité de Gestión respectivamente.

- Asignación de no menos de 10 millones de soles anuales al PPxR.
- Cumplimiento del 100% de las obras aprobadas.

Firmado Digitalmente por BORRERO ROJAS ALDO FABRIZIO - Personero
Fecha: 16.06.26 00:30:54 (-05:00)